**Martes**

**09**

**de noviembre**

**1º de Secundaria**

**Historia**

*El pensamiento liberal e ilustrado en las Trece Colonias*

***Aprendizaje esperado:*** *Conoce el proceso de la Revolución Francesa y descubre cómo influyeron en ella las ideas de la ilustración y la crisis económica del reino. Además, descubre la manera en que este proceso marcó el fin de la monarquía absoluta.*

***Énfasis:*** *Reconocer a los principales representantes del pensamiento liberal e ilustrado en la independencia de las trece colonias y su influencia en la Declaración de Derechos de Virginia y en el Acta de Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Reconocerás a los principales representantes del pensamiento liberal e ilustrado en la Independencia de las Trece Colonias, su influencia en la Declaración de Derechos de Virginia y en el Acta de Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América.

**¿Qué hacemos?**

En esta sesión conocerás a los pensadores que, influenciados por las ideas liberales e ilustradas provenientes de Europa, hicieron posible el proceso de independencia de las trece colonias de Norteamérica.

Pero ¿de quién se independizaron?

Así es… de la Corona Inglesa.

Para que no pierdas los datos de ningún pensador, ten presente la siguiente pregunta de reflexión durante la sesión.

* ¿Quiénes son los pensadores liberales e ilustrados de las Trece Colonias? y ¿cuáles son sus ideas?

Con base en la pregunta de reflexión que acabas de leer se propone elaborar un cuadro. En la primera columna, anotarás a los pensadores y, en la segunda, las ideas liberales o ilustradas que identifiques a lo largo de la sesión.

Para reconocer a los pensadores liberales e ilustrados de las Trece Colonias realiza la siguiente lectura, sobre **Benjamín Flanklin**.

“Mi querido hijo, últimamente me he entretenido coleccionando pequeñas anécdotas de nuestra familia, pienso que debe ser agradable para ti conocer mi origen y todas las circunstancias que han rodeado mi vida. Muchos particulares que seguramente desconoces, por ello pretendo comprometerlos al papel para tu información.

Desde el medio de la pobreza y la oscuridad en que nací y pasé mis primeros años me he elevado a una situación de opulencia y he llegado a conocer algunas celebridades en el mundo, creo que una serie de ininterrumpida buena fortuna que me ha acompañado.

Cuando reflexiono sobre esta buena fortuna, pienso que viajaría de nuevo sobre el mismo curso de principio a fin.

Pero como repetir la vida resulta imposible, lo más cercano que tengo es reflexionar sobre sus circunstancias y hacer perdurar su recuerdo.

Yo nací en Boston en Nueva Inglaterra, en el año de 1706. Mientras crecía, recuerdo haber visto a 13 de mis hermanos en la mesa, todos ellos aprendices de diferentes profesiones.

A mí, mi padre me destinó a la iglesia, por lo cual, a los 8 años comencé a ir a la escuela, pero, un par de años después debido a los gastos de una familia tan grande, tuve que abandonarla para ayudar a mi padre en su negocio de velas y jabones.

Como no me gustaba el oficio, pensé en ser navegante, pero a mi padre no le gustó la idea, aun así, junto con los otros niños del barrio aprendí a nadar y casi siempre era el líder.

Cuando tenía 12 años mi padre se dio cuenta de que había el peligro de que decidiera irme como mi hermano Josean, porque seguía sin gustarme el negocio familiar, así que me buscó un nuevo oficio por aprender.

Dado que siempre me habían gustado los libros, mi padre decidió hacerme impresor. Por lo que me llevó con mi hermano James quién había regresado de Inglaterra en 1717 y establecido una imprenta en Boston.

Gracias a este trabajo, pude conocer a muchos vendedores de libros quienes me prestaban algunos muy buenos. Recuerdo que hubo muchas noches que me pasé leyendo con velas, porque tenía que regresar los libros a la mañana siguiente. Fue así que llegue a conocer las grandes ideas que circulaban en Europa.

En 1721 mi hermano James decidió emprender un periódico el “New England Courant” en el cual yo trabajaba como impresor y era encargado de repartirlo. Fue allí donde, de manera anónima, publiqué mis primeros escritos, y unos años más tarde, cuando mi hermano fue arrestado por la inconformidad que generó un artículo político que imprimimos, comencé a dirigirlo. Con el tiempo, esta decisión me llevaría a Nueva York, y luego a Filadelfia, a Londres, y a París para conocer a tantos hombres ilustres, incluidos aquellos con quienes compartí en las asambleas de lucha por nuestra independencia”.

El texto que leíste como se mencionó es de Benjamín Franklin, uno de padres fundadores de los Estados Unidos de América.

Uno de los pensadores más importantes del proceso de independencia de las trece colonias, de quien se hablará en la sesión de hoy, de modo que en el cuadro que estas elaborando, ya puedes agregar al primer personaje, Benjamín Franklin.

¿Qué te parece si antes de seguir conociendo a los pensadores de las trece colonias, recuerdas brevemente, cuáles son las ideas liberales e ilustradas para que conforme vayas avanzando, puedas identificar de qué ideas se está hablando?

Conforme vayas leyendo las ideas, anótalas en tu cuaderno. Se sugiere marcar con un color las ideas liberales y con uno diferente las ilustradas, de modo que posteriormente puedas identificarlas con mayor facilidad.

Recuerda que las ideas liberales surgieron en Inglaterra, en el siglo XVII, acompañando procesos históricos muy importantes como las revoluciones inglesas. Sus dos principales teóricos son John Locke y Adam Smith, quienes en sus diversas obras propusieron las ideas más importantes sobre el liberalismo.

Destacan los derechos naturales del hombre, los cuales debía gozar todo ser humano, como la vida, la libertad y la igualdad. Estos derechos incluían la capacidad de los individuos para elegir a sus gobernantes, por cuánto tiempo y bajo qué sistema, de modo que el pueblo tenía el derecho de participar en el gobierno, a través de figuras políticas como el parlamento, encargado de limitar el poder del rey mediante la creación de leyes.

Además, planteaban que los individuos tenían el derecho de resistencia en contra de un gobierno injusto, así como el derecho de defender sus propios derechos. Por otro lado, los liberales también hablaban del derecho a la libertad de expresión, de prensa, y de culto, es decir, a la libertad de creencias o de religión.

Una de las ideas más importantes del liberalismo es la afirmación de que el poder del gobierno reside en la sociedad y no en el derecho divino como se concebía durante el antiguo régimen.

En el ámbito económico, los liberales proponían el libre mercado, el derecho a la propiedad privada, la no intromisión del gobierno en la economía y la reducción de impuestos y de regulaciones en el mercado, de modo que se buscaba favorecer los intereses de la burguesía.

Por otro lado, las ideas ilustradas, surgieron en Francia durante el siglo XVIII. Entre los principales pensadores de la ilustración se encuentran Montesquieu, Voltaire, Rousseau, además de Denis Diderot y Jean le Ronde D’Alembert, quienes como recordarás, fueron los encargados de coordinar el proyecto de la primera enciclopedia del mundo.

Las ideas más importantes de la ilustración fueron la división de poderes, es decir, la creación del poder ejecutivo, legislativo y judicial, en oposición al poder absoluto que en el antiguo régimen tenía los reyes.

Los ilustrados también propusieron la libertad religiosa, la razón y la ciencia como base del conocimiento y el progreso humano. Introducen el concepto de ciudadano, con derechos, que participan en la elaboración de leyes justas para proteger sus derechos, y del establecimiento de un contrato social con sus gobiernos.

Al igual que los liberales, los ilustrados también hablan de la capacidad de los individuos de defender sus derechos, y por tanto su capacidad de oponerse al absolutismo por considerarlo un gobierno injusto.

Con lo que acabas de leer ya debes tener en sus notas las ideas liberales e ilustradas.

Exacto, y deberás tenerlas marcadas con diferentes colores para que ubiques cuales pertenecían a cada corriente; por ejemplo, los liberales planteaban la monarquía parlamentaria, mientras que los ilustrados iban todavía más lejos al plantear la república como forma de gobierno.

Para retomar el tema, las ideas tanto de los liberales como de los ilustrados, influenciaron a los pensadores de las Trece Colonias.

Así es, puedes encontrar la influencia del liberalismo y de la ilustración en los trabajos de pensadores de las Trece Colonias, como Benjamín Franklin, de quien leíste un fragmento de su biografía al inicio, un hombre que a lo largo de su vida escribió y publicó diversos libros y artículos sobre la libertad política y la tolerancia religiosa.

Además, al ser impresor dio un gran peso a la libertad de prensa y de expresión, pues publicó sus ideas en los periódicos donde trabajó, como el *New England Courant* que su hermano James dirigía, así como en el *Almanaque del pobre Richard* y en la *Gaceta de Pennsylvania* que más adelante se convirtió en el *Pennsylvania Chronicle*, mismos que estuvieron a su cargo.

Benjamín Franklin además de pensador liberal e ilustrado, fue científico. Mientras estaba en Europa como representante de las colonias para protestar por la imposición de nuevos impuestos como la Stamp Act o Ley del Timbre a mediados del siglo XVII, Franklin realizó varios experimentos para tratar de entender la corriente eléctrica, el más famoso de ellos es el que tú refieres, del papalote o cometa con una llave unida, gracias a ese experimento fue inventado el pararrayos.

Es muy interesante ver cómo los liberales e ilustrados tenían intereses tan diversos, pues participaban en la política de su país, realizaban estudios científicos y, además, eran escritores.

Entonces, con lo que has revisado, ya debes haber colocado en el cuadro que estas elaborando al primer pensador y sus ideas.

El primer pensador es Benjamín Franklin, mientras que sus ideas influidas por el liberalismo y la ilustración defendieron:

* La libertad política.
* La tolerancia religiosa.
* La libertad de prensa y de expresión.

La prensa libre y la publicación de folletos tuvieron un papel importante en la difusión de las ideas de libertad e independencia en las trece colonias. De hecho, sirvió como elemento clave para que muchos colonos decidieran levantarse en armas. Entre las publicaciones más importantes al respecto se encuentra el ensayo “El sentido común” de Thomas Paine.

¿Por qué fue tan importante el trabajo de Thomas Paine?

El sentido común se volvió sumamente importante porque usaba un lenguaje sencillo y accesible para explicar las ideas liberales e ilustradas, de modo que todos pudieran comprenderlas fácilmente; es así que su ensayo vendió más de cien mil ejemplares en menos de tres meses. En él escribió: “América no podrá desarrollarse del todo hasta que se impida a toda potencia europea que se mezcle en sus asuntos. La intervención extranjera resulta ruinosa…”.

Entre los principales postulados de Thomas Paine, se encuentra la crítica a la monarquía, y la propuesta de un gobierno igualitario, republicano y democrático, donde la población estuviera representada dentro del gobierno. Es decir que Thomas Paine proponía un gobierno republicano con división de poderes en oposición al absolutismo.

Esas son precisamente las ideas que debes agregar junto con el nombre de Thomas Paine en el cuadro que estas elaborando, ideas que además llevaron a la opinión popular a apoyar la independencia de las colonias.

¿Qué papel tuvieron estas ideas, durante el movimiento de independencia?

Fueron de gran importancia, pues inspiraron a otros pensadores, como George Maison, quien fue uno de los principales autores de la Declaración de Derechos de Virginia.

¿Qué te parece si lees la Declaración para descubrir qué ideas liberales e ilustradas se encuentran plasmadas en este documento?

***DECLARACIÓN DE DERECHOS DE VIRGINIA***

*12 de junio de 1776*

*Declaración de Derechos hecha por los representantes del buen pueblo de Virginia, cuyos derechos pertenecen a ellos y a su posteridad, como las bases y fundamento del Gobierno.*

1. *Que todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes, de los cuales, cuando entran a estado de sociedad, no pueden, por ningún pacto, privar o despojar a su posteridad; a saber, el goce de la vida y la libertad, con los medios para adquirir y poseer propiedad, y perseguir y obtener felicidad y seguridad.*
2. *Que todo poder está investido en el pueblo, y consecuentemente deriva del pueblo; que los magistrados son sus administradores legales y sirvientes…*
3. *Que el gobierno es, o debe ser, instituido para el beneficio común, protección y seguridad del pueblo… y que, cuando un gobierno sea hallado inadecuado, o contrario a estos propósitos, una mayoría de la comunidad tiene un indudable, inalienable e irrevocable derecho a reformarlo, alterarlo o abolirlo…*
4. *Que los poderes legislativo y ejecutivo del Estado deben estar separados y distinguirse del judicial; y los cargos vacantes ser cubiertos por frecuentes, ciertas y periódicas elecciones…*
5. *Que las elecciones de los miembros que deben servir como representantes del pueblo en asamblea deben ser libres; y que todos los hombres, que hayan evidenciado suficientemente un interés común permanente y un vínculo con la comunidad, tienen el derecho de sufragar…*
6. *Que cualquier poder de suspender las leyes o ejecutar las leyes, por cualquier autoridad que no cuente con el consentimiento del pueblo es una injuria a sus derechos y no deber ser ejercido.*
7. *Que en todo proceso capital o criminal un hombre tiene el derecho a exigir la causa y naturaleza de su acusación; a ser confrontado con los acusadores y testigos; a presentar evidencia a su favor, y a un juicio rápido por un jurado imparcial de su vecindario, sin cuyo consenso unánime no puede ser encontrado culpable… que ningún hombre puede ser privado de su libertad excepto por la ley del país o el juicio de sus pares.*
8. *Que la libertad de la prensa es uno de los máximos bastiones de la libertad y nunca puede ser restringida…*
9. *Que una bien regulada milicia, integrada por el pueblo, entrenada en las armas, es la defensa apropiada, natural y segura de un Estado libre…*
10. *Que la religión, o las tareas que le debemos a nuestro Creador y la manera de cumplirlas, puede ser orientada por la razón y la convicción, no por la fuerza y la violencia; y de allí, todos los hombres están igualmente habilitados para el libre ejercicio de la religión, de acuerdo con los dictados de la conciencia…*

Tal vez, identificaste en la lectura los derechos naturales, como el derecho a la vida y a la libertad, el derecho a la propiedad privada; la división de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial; la libertad de prensa, la libertad de culto y también el uso de la razón como medio para el saber.

En la Declaración de Derechos de Virginia también puedes ver reflejadas las ideas de soberanía popular, cuando se habla del poder del pueblo y del derecho al voto para instituir un gobierno democrático y republicano. Además, habla del derecho a un juicio justo, y del derecho de resistencia frente a un gobierno que no proteja los derechos de sus ciudadanos.

La Declaración de Derechos de Virginia es muy importante, porque contiene muchas de las ideas liberales e ilustradas que has visto.

A tu cuadro se suma el pensador George Maison y las ideas que se localizaron en la *Declaración de Derechos de Virginia,* y que son:

* Derechos naturales a la vida y a la libertad.
* Gobierno instituido por el pueblo.
* Soberanía popular.
* Propiedad privada.
* División de poderes.
* Derecho a la resistencia.
* Derecho al voto o sufragio.
* Derecho a un juicio justo.
* Libertad de prensa.
* Libertad de culto.
* La razón como fuente del saber.

Al principio se mencionó que Benjamín Franklin era uno de los padres fundadores de los Estados Unidos, y has revisado que Alexander Hamilton, John Jay, James Madison, George Washington, Thomas Jefferson y John Adams también los son. ¿Ellos, también eran pensadores liberales o ilustrados?

Sí, todos ellos compartían la influencia de las ideas liberales e ilustradas, especialmente Thomas Jefferson y John Adams.

Thomas Jefferson era un abogado de Virginia. Se cuenta que a los 16 años conoció las ideas de John Locke, Francis Bacon e Isaac Newton, a quienes se dice que llamó los tres mejores hombres que el mundo haya creado nunca.

John Locke sería una de sus grandes influencias, la cual se ve reflejada, por ejemplo, en la defensa que hizo a favor de la colonia de Virginia contra las Leyes intolerables en 1774, las cuales estaban destinadas a reprimir a los colonos luego de los levantamientos en Boston por la Ley del té.

¿Y qué hay de John Adams?

John Adams también fue abogado en Massachusetts, y tuvo una carrera muy interesante. Uno de sus casos más famosos fue cuando defendió a los soldados británicos que habían disparado y asesinado a los colonos que protestaban en lo que sería conocido como la Masacre de Boston, librándolos de la pena de muerte e incluso logrando la absolución para algunos.

Adams escribió un artículo muy importante llamado *“Los verdaderos sentimientos de América”,* donde hablaba de que el gobierno debía garantizar los derechos básicos como la libertad de prensa y el derecho a ser juzgados por sus iguales. Además, declaraba que la Ley del Timbre, o Stamp Act, era ilegal puesto que había sido establecida sin la representación de los colonos.

Un dato importante es que juntos, Thomas Jefferson, John Adams y Benjamín Franklin, escribieron la Declaración de Independencia.

La Declaración de Independencia de las Trece Colonias es un documento histórico donde estos tres ilustres personajes reflejaron la influencia de las ideas liberales e ilustradas. Lee con atención:

*“Todos los hombres son creados iguales y dotados de derechos inalienables”*

Aquí están reflejados los derechos naturales de los que se hizo mención antes; la vida, la libertad, la igualdad, entre otros.

Observa otro fragmento de la Declaración:

*“Cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevos resguardos para su futura seguridad”*

Aquí los pensadores de las trece colonias hablan en favor de la independencia, y se manifiestan en contra del absolutismo.

Exactamente, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos es un documento sumamente interesante, pues refleja claramente las ideas liberales e ilustradas como, por ejemplo:

* El derecho a derrocar al gobierno debido a que no cuida los intereses de los colonos, porque establece leyes sin la participación del pueblo, además de haber disuelto las cámaras de representantes.
* El derecho a la justicia.
* La libertad como un derecho natural e inalienable.
* La independencia, con un gobierno derivado de la voluntad de los individuos.

Además, es un documento firmado por los pensadores más importantes de las Trece Colonias.

¿Y qué consecuencias tuvieron la Declaración de Derechos de Virginia del 12 de junio de 1776 y la Declaración de Independencia de las Trece Colonias del 4 de julio de 1776?

Observa el siguiente video para descubrirlo.

1. **12 ¿Y después de la Independencia?**

<https://www.youtube.com/watch?v=ho_4olJaubg>

Como pudiste apreciar, la Declaración de Derechos de Virginia y la Declaración de Independencia de las Trece Colonias propiciaron la Independencia de las Trece Colonias, de la Corona Inglesa para, desde entonces y hasta la actualidad, adoptar el nombre de Estados Unidos de América.

Además, a partir de la independencia, la nueva nación luchó por fomentar las ideas de libertad, igualdad, tolerancia religiosa y educación liberal, aunque tuvieron que pasar muchos años más para que en ese país se lograra la abolición de la esclavitud y que todos los ciudadanos estadounidenses pudieran considerarse libres e iguales ante la ley.

Ahora ya puedes responder la pregunta guía de la sesión. ¿Quiénes son los pensadores liberales e ilustrados de las Trece Colonias y cuáles son sus ideas?

Con lo que has revisado hoy, sabes que entre los pensadores ilustrados y liberales de la Trece Colonias estaban Benjamín Franklin, Thomas Maine, George Maison, Thomas Jefferson y John Adams.

Y que sus ideas consideraban la soberanía popular, los derechos naturales del individuo, el derecho a la propiedad privada, un gobierno instituido por el pueblo con base en la división de poderes y el voto o sufragio.

Finalmente, no olvides que la historia se construye a partir de la consulta de diferentes fuentes, y tú, al hacer lo mismo para elaborar tus trabajos, enriquecerás tu aprendizaje.

Por ello, puedes complementar lo que has visto el día de hoy, con fuentes bibliográficas, digitales y audiovisuales y tu libro de texto.

**El Reto de Hoy:**

Recuerda que estas elaborando un diagrama episodio. De acuerdo con lo revisado el día de hoy, agregarás los personajes, las consecuencias y los hechos faltantes en la línea del tiempo.

Para completar el reto del diagrama episodio, revisa el ejemplo.



En el encontrarás a Benjamín Franklin en los personajes.

Como consecuencia, el surgimiento de los Estados Unidos de América y finalmente como hecho relevante la Declaración de Derechos de Virginia en 1776.

Recuerda que el diagrama episodio, que se presenta, es un ejemplo con algunos datos que has visto durante la semana, sin embargo, el tuyo deberá contener la información completa de las tres sesiones de la semana.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>